jada, que eran las rosas solamente, según unos, y esas y otras flores según otros. Ciertamente que la seña no era para creída. Se hace consistir lo maravilloso del caso en que el indio hallara las flores en la estación del invierno y que estuvieran en la cumbre de un cerro estéril. Lo primero nada tenía de particular, porque los indios eran muy aficionados a las flores y las cogían en todo tiempo. Vemos hoy que no hay mes del año en que no se vendan en México ramilletes de flores á precio ínfimo. La segunda circunstancia no le constaba al Sr. Zumárraga: no sabía en qué lugar se habían cortado aquellas flores, que bien podían provenir de una *chinampa*. Así es que ninguna sorpresa podía causarles que cayesen al suelo flores cuando el indio descogió la manta, ni aquella seña servía para acreditar la embajada.

65.—Pero al tiempo mismo de caer las flores apareció pintada en la manta la Santísima Virgen, "y habiéndola venerado (el Sr. Obispo) *como cosa celestial*, le desató al indio el nudo de la manta, y la llevó a su oratorio". Según eso, ligero en creer era el Sr. Zumárraga, y no puede atribuírsele cualidad más ajena de su carácter, escrupuloso y severísimo como era en materia de milagros. Disertan mucho los autores Guadalupanos sobre cuándo se pintó la imagen; cuando todos concuerdan en que al soltar Juan Diego la tilma ya apareció pintada. Este fué el gran prodigio; pero tampoco le constaba al Sr. Zumárraga. Si se le dijese que por un momento, al descogerla, estuvo blanca la manta y en seguida apareció en ella la Santa Imagen, el prodigio habría sido evidente, y como obrado á su vista, no podía ponerlo en duda el Sr. Zumárraga. Para Juan Die-

go lo sería pues habiendo salido de casa con su manta blanca, la veía repentinamente pintada sin intervención humana: mas no para el Sr. Obispo. Este debía dudar, y con muy buenos fundamentos, del origen de la pintura. El indio se había ofrecido animosamente a traerle la seña que le pidiese y venía saliendo con unas flores que nada significaban: si hubiera obrado en presencia del Sr. Obispo alguna maravilla, como Moisés delante de Faraón, ya sería otra cosa. En seguida muestra una imagen pintada en su tilma. Sólo por luz especial del cielo podía haber conocido instantáneamente el Sr. Zumárraga que aquella pintura era celestial: sin eso, lo natural era pensar que aquel indio no había hecho más que procurarse de algún modo la imagen para dar fuerza con ello a la pobre credencial de las flores. Aunque no sepamos de cierto que ya para esa fecha hubiese en México pintores, tampoco nos consta lo contrario; y en todo caso, bien valía la pena de que en negocio tan grave el cauto Sr. Zumárraga hubiese averiguado muy detenidamente de dónde venía la pintura, en vez de arrodillarse ante ella tan pronto como la vió, quitarla desde luego de los hombros del indio con sus propias manos y exponerla inmediatamente al culto público en su oratorio. Ningún Obispo procedía tan de ligero y menos un varón tan grave. Otra circunstancia debió aumentar su justa desconfianza: lo de que la imagen está pintada en una manta fina de palma, y no en un grosero *ayate* de maguey, que era la materia de que usaban sus *tilmas* los *macehuales* o plebeyos, como Juan Diego. ¿De dónde le había venido esa capa tan ajena de su humilde condición?

66.—El nombre de Guadalupe que la Santísima Virgen se dió á sí misma cuando apareció á Juan

Bernardino, ha atormentado á los autores y apologistas. "El motivo que tuvo la Virgen para que su imagen se llamase de Guadalupe (escribe Becerra Tanco), no lo dijo: y así no se sabe, hasta que Dios sea servido de declarar este misterio". Realmente es extraordinario que la Virgen, cuando se aparecía a un indio para anunciarle que favorecería especialmente a los de su raza, eligiese el nombre ya famoso, de un Santuario *de España*: nombre que ninguno de sus favorecidos podía pronunciar, por carecer de las letras *d* y *g* el alfabeto mexicano. Así es que fué preciso dar tormento al nombre, para traer por los cabellos otro que en la lengua mexicana se le pareciese y atribuir luego á las ordinarias corrupciones de los españoles la transformación en *Guadalupe*. De ahí que Becerra Tanco conjeture que la Sma. Virgen dijo *Tecuatlanopeuc*, esto es, "la que tuvo origen de la cumbre de las peñas" o *Tecuantlaxopeuh*, "la que ahuyentó ó apartó á los que no comían". Notable diferencia hay, á mi ver, entre estas voces y la de Guadalupe: no es necesario inventar dislates. Entre los conquistadores había muchos andaluces y extremeñas, grandes devotos del santuario español, que está en la provincia de Extremadura. Ya antes habían puesto los descubridores el nombre de Guadalupe, que todavía conserva, aunque ya no es española, a una de las Antillas menores; y como dice Fr. Gabriel de Talavera (que imprimió en 1597 su Historia del Santuario de España) "arraigóse de esta suerte la devoción y respeto del santuario en aquellos moradores (de ambas Indias) de forma que comenzaron luego a dar prendas del buen ánimo con que habían recibido la doctrina, levantando iglesias y santuarios de mucha

devoción con título de Ntra. Sra. de Guadalupe, *especial en la Ciudad de México de Nueva España.* Aquí tenemos ya declarado sencillamente el origen del nombre, por un autor que escribía en el siglo mismo de la Aparición, y la ignoraba. Los que emigran á lejanas tierras tienen propensión a repetir en ellas los nombres de las suyas, y a encontrar semejanzas, aunque no existan entre lo que hay en su nueva patria y lo que dejaron en la antigua. Así México recibió el nombre de Nueva España, porque dijeron que se parecía a la antigua; y los extensos territorios descubiertos y conquistados por Nuño de Guzmán se llamaron la Nueva Galicia, por una soñada semejanza con aquella pequeña provincia de España. Los españoles creyeron advertir que la imagen de la *Madre de Dios* venerada en el Tepeyac se parecía en algo a la del coro del santuario de Extremadura, y eso bastó para que le dieran el mismo nombre. Así lo dice el Virrey Enríquez.

67.—Pero si la historia de la Aparición no tiene fundamento histórico, ¿de dónde vino? ¿la inventó por completo Sánchez? No lo creo. Algo halló que le diera pie para su libro. Tal vez llegó á sus manos una relación mexicana, á que añadiría nuevas circunstancias como acostumbraban los escritores gerundianos, casi sin apercibirse de ello, sino llevados por aquel prurito de ponderar y exornar cuantos asuntos les caían en las manos. A ese gremio pertenecía Sánchez y de ello da buen testimonio su insufrible libro, que quizá por eso nunca se ha vuelto a imprimir, siendo la pieza capital del proceso, y habiendo sudado tanto las prensas con las historias de Ntra Sra. de Guadalupe. Lo que puede saberse por documentos históricos y rastrearse por conjetu-

ras, es lo siguiente:

68.—Los primeros religiosos levantaron luego de llegados, muchas capillas y ermitas en diversos lugares, con deseo de destruir la idolatría, prefirieron para colocar esas pequeñas iglesias aquellos sitios en que antes se tributaban mayor culto a los ídolos, y aún les dieron títulos análogos. Si en eso hicieron bien ó mal, no es esta ocasión de averiguarlo: bástenos saber que así pasó, y que una de esas ermitas fué la del Tepeyac, con el título de *la Madre de Dios*, sin advocación particular, como lo indica Sahagún, lo declara el Br. Salazar en la información de 1556, y era natural que fuese para corresponder al nombre *Tonantzin*, ó Nuestra Señora Madre, que tenía el ídolo adorado allí. No sabemos en qué año se labró la ermita, ni qué imagen se puso en ella: tal vez ninguna, por ser entonces muy escasas. Poco después los indios se dieron á hacerlas, para lo cual se contaba ya con los discípulos de la escuela de Fr. Pedro de Gante, "y así es (dice Torquemada) cosa muy ordinaria remanecer en cada convento de cuando en cuando imágenes que mandan hacer de los misterios de nuestra Redención, ó figuras de santos en que más devoción tienen". Sin duda una de estas fué la de Guadalupe, y hallándola bastante bien pintada, devota y atractiva como realmente lo es la enviaron los religiosos a la ermita, llevando a otra parte la que allí estaba, si alguna había: y cuando los españoles la vieron le dieron ese nombre por lo que antes he dicho. Hacia los años de 1555 y 1556 comenzó a encenderse la devoción con motivo de la curación milagrosa que refería el ganadero, y se contó también la aparición simple (á ese ó á otro indio) de que hablan Juana Martín y Suárez de

Peralta. Estaban entonces en boga y continuaron mucho después las representaciones sacras de autos ó misterios, á que los indios eran aficionadísimos. D. Antonio Valeriano, indio ilustrado, catedrático en el colegio de Tlaltelolco, tenía capacidad suficiente para esta clase de composiciones. El ú otro aprovecharon la relación de los milagros de Ntra. Sra. de Guadalupe, y tomando por base la Aparición que se refería, añadieron circunstancias que dieran forma y animación á la pieza, sin intención de hacerlas pasar por verdaderas, como suelen hacer todavía los autores dramáticos. La historia de la Aparición tiene una contestura dramática que á primera vista se advierte. Los diálogos entre la Virgen y Juan Diego; las embajadas al Obispo; las repulsas de éste; el episodio de la enfermedad de Juan Bernardino; la huída de Juan Diego por otro camino; las flores nacidas milagrosamente en el cerro, y por último; el desenlace con la aparición de la pintura milagrosa ante el señor Obispo, forman una acción dramática. Esta sería la pieza o relación mexicana que cayó en manos de Sánchez, quien la tomó al pie de la letra y la dió por historia verdadera. Hizo lo demás el espíritu de la época, propenso á aceptar sin examen, como obra meritoria todo lo milagroso. Se había contado la aparición de Ntra Sra. de Guadalupe á un pastor, y la sabrían por sus antepasados los testigos indios de las informaciones de 1666, fácilmente le aconmodaron las circunstancias que corrían ya con general aceptación. Haber puesto el suceso en el día 12 de Diciembre provino sin duda de que en igual día de 1527 fué presentado el Sr. Zumárraga al Obispado, lo que en aquellos tiempos equivalía á un nombra-

miento en forma. Lo que no acierto á explicarme satisfactoriamente es por qué se puso el suceso en el año de 1531. Hay que notar, sin embargo, una rara coincidencia. Refiere Sahagún (lib. 8, cap. 2) que D. Martín *Ecatl* fué el segundo gobernador de Tlaltelolco, después de la conquista: que gobernó tres años, "y en tiempos de ese, el diablo en figura de mujer andaba y aparecía de día y de noche, y se llamaba *Cioacoatl*". Haciendo el cómputo de tiempo en que gobernó dicho D. Martín, según los datos que ofrece Sahagún en el propio capítulo, resulta que fueron los de 1528 á 31; y por otro pasaje del mismo autor (lib. 1.° cap. 6) sabemos que la diosa *Cioacoalt* se llamaba también *Tonantzin*. Aquí tenemos que por aquellos años se hablaba entre los indios de apariciones de la *Tonantzin*, nombre con que ellos conocían a Ntra. Sra. de Guadalupe, según el propio P. Sahagún.

69.—He concluído, Ilmo. Sr., con el examen de la historia de la Aparición bajo el aspecto histórico. No he querido hacer una disertación, sino unos apuntes para facilitar á V. S. I. el camino si gustase, de examinar por sí mismo este grave negocio. En el argumento teológico no me es permitido entrar, V. S. I. sabrá si los milagros están debidamente comprobados, si en caso de estarlo prueban la Aparición; si la Santa Sede hace declaraciones sobre *hechos*: si la concesión del oficio y patronato es una aprobación explícita; si no se han corregido muchas veces los breviarios, y si alguna no se ha prohibido, después de mejor examen, una misa ya concedida de mucho tiempo atrás.

70.—Católico soy, aunque no bueno, Ilmo Sr., y devoto, en cuanto pueblo, de la Santísima Virgen; á nadie querría quitar esta devoción: la imagen de

Guadalupe será siempre la más antigua, devota y respetable de México. Si contra mi intención, por pura ignorancia, se me hubiese escapado alguna palabra o frase mal sonante, desde ahora la doy por no escrita. Por supuesto, que no niego la posibilidad y realidad de los milagros: el que estableció las leyes, bien puede suspenderlas ó derogarlas; pero la Omnipotencia Divina no es una cantidad matemática susceptible de aumento o disminución, y nada le añade o le quita un milagro más o menos. De todo corazón quisiera yo que uno tan honorífico para nuestra patria fuera cierto, pero no lo encuentro así; y si estamos obligados a creer y pregonar los milagros verdaderos, también nos está prohibido divulgar y sostener los falsos. Cuando no se admita que el de la Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe (como se cuenta), es de estos últimos, a lo menos, no podrá negarse que está sujeto a gravísimas objeciones. Si estas no se destruyen, (lo cual hasta ahora no se ha hecho), las apologías producirán efecto contrario. En mi juventud creí, como todos los mexicanos, en la verdad del milagro: no recuerdo de dónde me vinieron las dudas, y para quitármelas acudí a las apologías: estas convirtieron mis dudas en certeza de la falsedad del hecho. Y no he sido el único. Por eso juzgo que es cosa muy delicada seguir defendiendo la historia. Si he escrito aquí acerca de ella, ha sido por obedecer el precepto repetido de V. S. I. Le ruego, por lo mismo, con todo el encarecimiento que puedo, que este escrito, hijo de la obediencia, no se presente a otros ojos ni pase á otras manos: así me lo ha prometido V.S.I.

Me repito de V.S.I. afectísimo amigo y obediente servidor, que su pastoral anillo besa.

Joaquín GARCIA ICAZBALCETA.